

## COMUNICADO

La Fundación Arcadia condena enérgicamente el vil asesinato del concejal de Primero Justicia **Fernando Albán**, el pasado domingo 07 de octubre, un crimen que se inserta en la política generalizada y sistemática del régimen dictatorial de Nicolás Maduro.

La comunidad internacional reacciona ante tan abominable hecho y exige de manera inmediata, la investigación de los hechos, hasta determinar la verdad y las responsabilidades de los agentes del horror y sus superiores, sea cual fuere el rango que ocupan en la cadena de mundo de la narco-dictadura venezolana.

La presencia de los mecanismos de protección de Derechos Humanos en el país, para realizar de manera independiente y veraz esta investigación, es indispensable para lograr el esclarecimiento de este crimen que se agrega a los cientos cometidos durante estos últimos años.

Es por ello que la Fundación Arcadia le exige a la Asamblea Nacional que invite, como Poder legítimo del Estado, a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas cuanto antes el país para que participe en el esclarecimiento de los hechos en torno al asesinato del Concejal Albán.

De igual forma la Fundación Arcadia pide a la Asamblea Nacional que, de la manera más enérgica posible, le exija a la Fiscal de la Corte Penal Internacional que inicie de una vez por todas la investigación formal de la situación en Venezuela para que se procese y castigue a los autores de estos horribles crímenes y se detenga, en definitiva, la ola criminal en la que nos ha sumergido el narco-régimen de Nicolás Maduro.

Debemos juntos ejercer todos los mecanismos de presión necesarios para que la narco-tiranía abra paso al deseo unísono de democracia y libertad que piden todos los venezolanos.

Washington, DC 10 de octubre de 2018

[www.arcadiafoundation.org](http://www.arcadiafoundation.org)

